

PASOS PARA EL ALTA DE REGISTRO EN ALBORÁN PADRES SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FP

Los padres del alumnado del IES Siete Colinas pueden acceder a la plataforma Alborán del Ministerio de Educación y Formación Profesional al objeto de poder visualizar:

- Faltas de asistencia del alumnado.
- Calificaciones obtenidas en las diferentes evaluaciones

Para poder acceder a la plataforma Alborán del IES Siete Colinas deberá tener una cuenta activa en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Los padres que hayan hecho trámites con el Ministerio de Educación mediante su sede electrónica en alguna ocasión, podrán utilizar esa cuenta de acceso. En caso de no disponer de cuenta deberá formalizar el registro.

Para acceder a la dirección de la sede presione el siguiente enlace:

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/plogin.jjsp>

Para los certificados de tipo representante:

- ▶ Para identificarse como PERSONA utilice **Acceder con Cl@ve**
- ▶ Para identificarse como ENTIDAD, utilice **Acceder con certificado**

Sede electrónica de Educación. Acceso general N1 SEDE

cl@ve | Acceder con cl@ve +información
(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE) **Acceder**

Acceder con certificado +información **Acceder**

SEDE | Acceder con mi usuario de la sede electrónica

Usuario (DNI/NIE): Contraseña: **Acceder**

Si no está registrado, por favor [Regístrate](#) | Incidencias: [Olvidé mis datos](#) / [Ayuda para entrar](#)

Registro para nuevos usuarios – Usuarios sin cuenta

Si dispone de cuenta como padre introduzca sus datos y le llevará al acceso de Alborán para consultar los datos de su hijo/hija. En caso de que no disponga de cuenta deberá registrarse en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional

Aparecerá la siguiente pantalla donde se solicita que tipo de registro deseamos hacer. En este caso optaremos por la opción Registro de persona física

Registro

Pulse en una de las siguientes opciones para realizar el registro.

Registro de persona física
Si eres una persona, puedes registrarte a través de este enlace.

Registro de entidad
Si eres una empresa o entidad, puedes registrarte a través de este enlace.

Para registrarse como persona física deberá cumplimentar todos los datos del formulario de forma correcta. Es importante que revise todos los datos y que suministre una dirección de e-mail válida que será en la que se recibirá la activación de la cuenta así como el enlace para acceder a los datos del alumno.

Registro

Paso 1: Rellene el formulario > Paso 2 > Paso 3

*Datos de carácter obligatorio

DATOS DEL USUARIO

*Nombre:

*Primer apellido:

Segundo apellido:

*Fecha nacimiento:

*Idioma: Castellano ▼

*Tipo documento : DNI ▼

Caso de seleccionar Otro especifique

*Nº documento:

Este identificador se utilizará como usuario de acceso a la Sede electrónica.

*Contraseña :

*Repita contraseña :

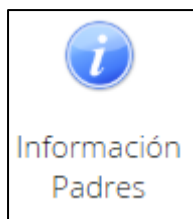
IDESP / nº de soporte:

Si selecciona como Tipo de Documento DNI deberá informar el IDESP / nº de soporte para que el Sistema pueda verificar sus Datos de Identidad con la Dirección General de la Policía. [Ver ayuda identidad](#)
Le recordamos en tal caso, que la información introducida en los campos **Nombre**, **Primer apellido** y **Segundo apellido** deben ser **EXACTAMENTE IGUALES** a los existentes en su documento de identificación.

*Correo Electrónico :

*Repita Correo Electrónico:

Una vez cumplimentado el formulario y finalizado el registro recibirá un correo de validación de la cuenta y un enlace con instrucciones que le permitirá acceder a la información de Alborán. Podrán acceder a Alborán a través del enlace habilitado en nuestra web dentro de la sección “Información para Padres”



Recuerde que la cuenta que ha creado en la plataforma del Ministerio será válida para realizar cualquier trámite en la sede electrónica.